



Harta despachos de oficio quatro más.

SELLO VARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y SEIS.

Doy fee yo el C^{mo} que hoy p^{or} m^o de enero de mil Vete^{to},
y setenta y seis años, estando en la plaza pp^{ca} de esta villa los v^{os}
Justicia de ella y otras diez y siete personas, lei a la letra
la R^l Ordenanza de conservación y aumento de mon-
tes y nuevos plantíos, de que años ¹⁷⁶⁶ quedaron enten-
didos, y lo firmo =

Sanchez
ms

Declaración de Ente villa de Bullas en veinte y ocho días del
Mes de febrero de mil Vete^{to} y setenta y seis años
ante los ^{señores} D^{os} Juan José Sanguino Sen^{or} torrecilla, y D^{on} Joachín
Lopez Alcalde ord^o de ella por v^{os} p^{or} m^o p^{or} m^o Miguel
Gonzalez vecino de esta villa, y cuando zelador de mon-
tes de ella, del qual suelta por ante m^o el C^{mo} recibí
por firmam^{to} que el sueldo hizo por D^{on} N^{ro} Señor
y una señal de Cruz conforme a D^{no}, y so cargo del di-
cho que en cumplim^{to} de un auto, que se le hizo saber
proveído por los antecesoros asueltos, en la R^l Provision
hevista y reconocido los arbores, que hay puestas en el que-
jero de la alquería p^{ar} de esta villa desde mediado de D^{is}
zumbre último hasta fin de enero de este año y hay de
mil y ^{setez^{to}} setenta y seis árboles olmos y álamos blancos puestos
y que en este año no se han excavado algunos por no ne-
cesitarse, y que todo es la verdad so cargo de un firmam^{to} se-
cho, que es de edad de treinta y nueve años poco más o menos, firmo
con suella ^{me} doy fee = ent^o mil Vete^{to} y se^{to} =

